



CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

Análisis para la determinación del grado de riesgo de incendio

a) Nombre, denominación, razón social o identificación del centro de trabajo:

CLÍNICA DE MEDICINA DEPORTIVA S. A. DE C. V.

b) El domicilio completo del centro de trabajo;

LIBRAMIENTO CIRCUITO DE LA CONCEPCIÓN KM. 2 S/N. COL. LA CONCEPCIÓN, C. P. 42160 MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

c) La descripción general del proceso productivo, así como los materiales y cantidades que se emplean en dichos procesos;

ATENCIÓN MÉDICA CONTINUA, SERVICIO DE URGENCIAS, REHABILITACIONES, SERVICIOS DE ESPECIALIDAD, HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍAS, CEYE, SERVICIOS DE LABORATORIO Y GABINETE

d) El número máximo de trabajadores por turnos de trabajo o, en su caso, los ubicados en locales, edificios o niveles del centro de trabajo;

TURNO MATUTINO 40

TURNO VESPERTINO 20

TURNO NOCTURNO 15

e) El número máximo estimado de personas externas al centro de trabajo que concurren a éste, tales como contratistas y visitantes;

200 PERSONAS

f) La superficie construida en metros cuadrados;

2160 m²

g) El desglose del inventario máximo que se haya registrado en el transcurso de un año, de los materiales, sustancias o productos que se almacenen, procesen y manejen en el centro de trabajo, y la clasificación correspondiente en cada caso, según lo establecido en la Tabla A.1. Cuando la clasificación se haya efectuado de manera independiente por cada área de trabajo, se presentará el desglose de inventarios y la clasificación correspondiente para cada una de éstas;



CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

CONCEPTO	RIESGO DE INCENDIO	
	ORDINARIO	ALTO
Superficie construida, en metros cuadrados. (2400m2)	2160 m2 Menor de 3,000	Igual o mayor de 3,000
Inventario de <i>gases inflamables</i> , en litros. Gas l.p. 1870 litros max. Oxido de etileno 12 litros max. Oxígeno 90,000 litros	Menor de 3,000	91,882 L. Igual o mayor de 3,000
Inventario de <i>líquidos inflamables</i> , en litros. Alcohol almacen: 20 litros, pintura de esmalte: 19 litros, thinner 4 litros.	43 L. Menor de 1,400	Igual o mayor de 1,400
Inventario de <i>líquidos combustibles</i> , en litros. Diesel 600 litros max. : 500 en planta de emergencia y 100 en cuarto de calderas	600 L. Menor de 2,000	Igual o mayor de 2,000
Inventario de <i>sólidos combustibles</i> (incluido el mobiliario del centro de trabajo), en kilogramos.	13,798 kg. Menor de 15,000	Igual o mayor de 15,000
Bodega 1 Operaciones 200 kilogramos (mobiliario) Bodega 2 Operaciones 100 kilogramos (mobiliario) más 3 kg. De aserrín Bodega 3 Operaciones 400 kilogramos (200kg. Son mobiliario, los otros 200 kg. Son material sólido)		
Administración (Compras, Seguros y Gerencia Administrativa) 50 kilogramos de sólido inflamable 80 kilogramos de mobiliario		
Site Tecnologías de la Información 150 Kilogramos de sólido inflamable		
Oficina de Biomédico 100 Kilogramos de sólido inflamable		



CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

Quirófano y CEyE 1300 kilogramos de sólido inflamable		
Almacén 585 Kilogramos de sólido inflamable 100 Kilogramos de mobiliario		
Lavandería 150 Kilogramos de mobiliario 150 Kilogramos de mobiliario		
Rehabilitación 1000Kilogramos de sólido inflamable 200 litros de Nitrógeno 2000 Kilogramos de mobiliario		
Cocina 300 Kilogramos de mobiliario 1000 Kilogramos de mobiliario		
Enfermería 3000Kilogramos de sólido inflamable 2000 Kilogramos de mobiliario		
Call Center 130 Kilogramos de sólido inflamable 250 Kilogramos de mobiliario		
Resonancia Magnética 300 Kilogramos de sólido inflamable 2000 Kilogramos de mobiliario 1,700 litros de Helio		
Rayos X 50 Kilogramos de sólido inflamable 2000 Kilogramos de mobiliario		
Laboratorio de Muestras 150 Kilogramos de sólido inflamable 250 Kilogramos de mobiliario		
Materiales pirofóricos y explosivos, en kilogramos.	No aplica	



CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

h) El cálculo desarrollado para la determinación final del riesgo de incendio;

Los cálculos son:

$$\left\{ \frac{\text{Inventario de gases inflamables}}{\text{Cantidad 1}} \right\} + \left\{ \frac{\text{Inventario de líquidos inflamables}}{\text{Cantidad 2}} \right\} + \left\{ \frac{\text{Inventario de líquidos combustibles}}{\text{Cantidad 3}} \right\} + \left\{ \frac{\text{Inventario de sólidos combustibles}}{\text{Cantidad 4}} \right\} \cdot 1$$

$$\frac{91,882}{3000} + \frac{43}{1400} + \frac{600}{2000} + \frac{13,798}{1500} = 40.15$$

CONCEPTO	RESULTADO	RIESGO DE INCENDIO ALTO U ORDINARIO
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN METROS CUADRADOS	2,400 M2	ORDINARIO
INVENTARIO DE GASES FLAMABLES EN LITROS	93,782 L.	ALTO
INVENTARIO DE LÍQUIDOS COMBUSTIBLES EN LITROS	600 L.	ORDINARIO
INVENTARIO DE SÓLIDOS COMBUSTIBLES INCLUIDO MOBILIARIO EN KILOGRAMOS	13,798 KG.	ORDINARIO
MATERIALES PIROFÓRICOS Y EXPLOSIVOS EN KILOGRAMOS	NO APLICA	NO APLICA
		A L T O



CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

i) La fecha de realización de la determinación final del riesgo de incendio;

30 de mayo de 2017

j) El tipo de riesgo de incendio (ordinario o alto), y

ALTO

k) El nombre de la(s) persona(s) responsable(s) de la clasificación realizada.

Francisco Javier Salgado Aguas

Rogelio Silva Carrillo